

Alto al castigo presupuestal al Campo, al uso asistencial y electorero de los recursos públicos: Consejo Nacional de Organizaciones Campesinas CONOC

- Necesaria una nueva orientación y estructura del presupuesto para el campo para enfrentar las crisis alimentaria, social, ambiental y de seguridad pública del campo y del país en su conjunto.
- El proceso de presentación, discusión y aprobación del presupuesto federal es un ejercicio cada vez más opaco, que urge ser revisado y actualizado
- Reorientación hacia la producción sustentable, cambio climático y transparencia deben ser los ejes centrales del presupuesto frente a las amenazas de recesión internacional, las consecuencias del cambio climático y a las elecciones federales de 2012
- No debe olvidarse que el escenario internacional en 2012 estará caracterizado por la continuación de los precios altos de los alimentos, la recesión económica de Estados Unidos, la crisis financiera de la Unión Europea, la volatilidad del peso frente al dólar y el riesgo de una nueva crisis económica global.

El Consejo Nacional de Organizaciones Campesinas (CONOC) presenta sus propuestas generales y particulares de cada una de sus organizaciones vinculadas en torno a los cambios de montos, orientación y estructura requeridos para el PEC Rural 2012.

Propuestas generales para un nuevo PEC Rural 2012

El escenario internacional en 2012 estará caracterizado por la continuación de los precios altos de los alimentos, la recesión económica de Estados Unidos, la crisis financiera de la Unión Europea, la volatilidad del peso frente al dólar y el riesgo de una nueva crisis económica global.

A nivel doméstico tendremos las elecciones federales incluyendo la de presidente de la república, así como un panorama complicado en términos de efectos del cambio climático: sequía en el norte del país, temporales de lluvias erráticos con las consiguientes afectaciones en cosechas y ganado y probablemente un alto grado de incendios rurales, entre otros fenómenos.

Ante este panorama, el Consejo Nacional de Organizaciones Campesinas CONOC, contribuye a la discusión y análisis del presupuesto 2012 con las siguientes propuestas

1. El PEC Rural 2012 debe ser incrementado en 10% en términos reales respecto al aprobado en 2011, con el fin de mantener un mínimo crecimiento sostenido en la inversión hacia el medio rural.
2. El PEC Rural debe tener como objetivo central avanzar en la realización plena del derecho constitucional a la alimentación y mitigar la crisis alimentaria, social, ambiental y de seguridad pública en el medio rural, con metas precisas y medibles. Con lo anterior, a) Aumentar la producción de alimentos en 20% respecto a 2010, principalmente en las zonas temporaleras del país; b) Creación de 500 mil nuevos empleos productivos rurales; c) Manejo forestal comunitario y restauración de suelos forestales y agrícolas; d) Incremento en 50% (presupuesto y cobertura) de los programas alimentarios en el medio rural; y, e) Disminución de la desigualdades, la pobreza y el hambre.
3. Deben establecerse mandatos y mecanismos efectivos para evitar el uso político-electoral del PEC Rural 2012, tanto a nivel federal como a nivel de las entidades federativas y municipios.
4. El 70% del PEC Rural debe asignarse a programas vinculados con el desarrollo productivo, infraestructura y ambiental mientras que no más del 30% debe orientarse a programas asistencialistas.
5. El 80% del PEC Rural debe beneficiar a pequeños y medianos productores agropecuarios y forestales y a las comunidades rurales de los municipios y localidades con menor desarrollo del país.
6. Debe crearse una nueva vertiente en la estructura programática del PEC Rural 2012 denominada *Producción Campesina de Alimentos y Seguridad Alimentaria y Nutricional*, con una reagrupación de programas y subprogramas ya existentes y la creación de otros nuevos complementarios, con sus respectivas claves presupuestales y montos autorizados.
7. Debe otorgarse la más alta prioridad a la triplicación del acceso al financiamiento agropecuario y forestal y desarrollo rural por la banca de desarrollo, reduciendo al 50% las actuales tasas de interés y



estableciendo topes (CAT) máximos al acreditado. Al mismo tiempo, deben triplicarse los recursos para la creación y consolidación de entidades de ahorro y crédito rural propiedad de los productores y pobladores rurales.

8. La construcción del PEC Rural 2012 que requiere el campo y que demanda el país debe de ser un proceso transparente, plural e incluyente. Proponemos un diálogo permanente entre las Comisiones Unidas del Sector Rural, Comisión del Presupuesto y Cuenta Pública, Organizaciones campesinas y la SHCP.

Demandas específicas

- A. *Insistimos otra vez: más importante que el monto es la urgente reorientación del PEC Rural asignado el 80% del mismo para la realización efectiva del derecho constitucional a la alimentación, el incremento significativo de la producción campesina de alimentos y la creación masiva de empleos productivos de mujeres y jóvenes rurales", declaró Víctor Suárez, director ejecutivo de la ANEC.*
- B. Debe aumentarse el Procampo para 2012 en el INPC. Así mismo, el Procampo debe ser reformado para mejorar su progresividad, aumentar en 500 mil los beneficiarios, establecer un incentivo y acuerdo para el mejoramiento de los suelos y la realización de prácticas agroecológicas y entregarlo a los beneficiarios, por mandato del decreto de PEF, con 90 días de anticipación a las fechas de siembra.
- C. *Debe ser prioritario el aumento de 550 MDP a Fomento Productivo del café que ya se incluyó este monto propuesto en años anteriores y reorientarlo principalmente hacia un Programa Nacional para regeneración de suelos. En relación a lo de Activos Productivos por 200 MDP que se maneja en los Estados la mayor parte debe orientarse a la renovación de cafetales, conforme a los criterios que se definieron en el Sistema Producto Café Nacional. Lo que corresponde a Trópico Húmedo debe manejarse para cafés arábigos principalmente en Renovación de Cafetales, en un esquema que incorpore crédito. En el Padrón Cafetalero debe considerarse después de una década, realizar una verificación de todos los precios incluidos y que todos tengan geoposicionamiento satelital completo (no puntos centrales los menores a media hectárea). Así lo expresó Fernando Celis miembro de la CNOC.*
- D. Con el fin de contribuir a enfrentar los vicios que en materia de transparencia tiene el ciclo de presentación del presupuesto, su discusión y aprobación en el que la ciudadanía poco participa e incide, proponemos la creación de un Consejo Ciudadano o Comisión Ciudadana que conozca, opine y participe en el diseño del presupuesto federal, desde la elaboración de la propuesta del Ejecutivo hasta su discusión y aprobación en el Poder Legislativo.
- E. De acuerdo con la declaración del Movimiento Agrario Indígena Zapatista: *Se debe incrementar el presupuesto a la CDI en un 20% respecto al ejercicio presupuestal anterior, con la finalidad de atender un número mayor de programas, obras y proyectos destinados a los pueblos indígenas. Asimismo, incrementar el presupuesto asignado a la SRA, principalmente en los programas FAPPA y PROMUSAG ya que han tenido impacto en el impulso de proyectos productivos de jóvenes y mujeres campesinas e indígenas.*
- F. *En el Sector Forestal rechazamos la pretensión de recortar el presupuesto de la Comisión Nacional Forestal en 1000 millones de pesos, propuesta por algunos diputados de la Comisión de Medio Ambiente y demandamos una reorientación de los recursos para apoyar más las vertientes productivas (Prodefor, Silvicultura Comunitaria, Prodeplan, Cadenas Productivas y Fortalecimiento de la Organización) que las asistenciales como son la reforestación y la conservación. De igual manera rechazamos la compactación de programas en tres grandes bolsas propuesta por la CONAFOR ya que dificulta el seguimiento en la aplicación de recursos, lo cual es particularmente riesgoso en un año electoral. Expresó Gustavo Sánchez dirigente de la Red MOCAF.*

¡En verdad que el campo y el país no aguantan!

Consejo Nacional de Organizaciones Campesinas CONOC:

Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social (AMUCSS), Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo (ANEC), Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNOC), Coordinadora Estatal de los Productores de Café de Oaxaca (CEPCO), Frente Democrático Campesino de Chihuahua (FDC), Movimiento Agrario Indígena Zapatista (MAIZ), Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales (Red MOCAF) .

www.conoc.org.mx

contacto@conoc.org.mx Tel. (55) 56626354